

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.569

Subscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España.. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Los ministros cordobeses

Es sencillamente lamentable el espectáculo que ofrece la política en los momentos actuales, con motivo de la crisis ministerial en proyecto. ¿A qué obedece esta crisis? ¿Es que el Gobierno va á ser reforzado? ¿Es que, por ejemplo, el señor Arias Miranda ha de ser sustituido por un marino ó, al menos, por un hombre civil que entienda de Marina? No; nada de esto, que todo se reduce al *quitale tú para ponerme yo*.

No hay más que motivos de fudole particular, familiar, como el de la concesión de la cartera de Instrucción pública al señor Vincenti, yerno de Montero Ríos.

Razones de interés público no hay ninguna. Se dice que saldrán los señores Calbetón y Burell, que quizá sean los ministros que la opinión haya mirado con más simpatías, porque han trabajado y porque sus departamentos nada tienen de políticos.

Los candidatos más probables á las carteras que quedarán vacantes son los moneristas señores Vincenti, Ruiz Jiménez y Fernández Latorre, el morrista señor Gasset y el canalejista señor Jimeno.

También figuran entre los candidatos dos nombres cordobeses: don Antonio Barroso y don Javier Gómez de la Serna.

Claro es que para Córdoba sería el ideal que no saliera del Gobierno el señor Burell y que entrasen los señores Barroso y Gómez de la Serna, á condición, naturalmente, de que hicieran por Córdoba cuanto pudieran, cuanto ella se merece.

Para ello es necesario que la opinión esté apercebida y pronta á ayudarles en la gestión.

La crisis, según todos los anuncios, se producirá de un día á otro, y es muy probable que, figurando un cordobés en el ministerio actual y siendo dos los cordobeses que pueden entrar en el nuevo, haya alguno ó algunos en el Gabinete reformado.

Pues téngase en cuenta que el señor Barroso acaba de decir públicamente, en una carta leída en el Ayuntamiento y reproducida por la prensa local, que Córdoba tendría ya la Escuela práctica de Agricultura, y la Estación Olivadora y la Estación Pecuaría de haberse contado con el apoyo de la localidad.

Recuérdese cómo recibió el señor Burell á la Comisión de nuestro Ayuntamiento que fué últimamente á Madrid y con cuánta prontitud atendió las demandas que los cordobeses le expusieron.

Piénsese también en las reiteradas manifestaciones del señor Gómez de la Serna en favor de Córdoba y téngase en cuenta su manifestación de que, siendo director de Obras públicas, esperó impaciente, y esperó en vano, que los cordobeses le pidieran algo, cualquier cosa, para realizarla enseguida.

Mirando la mala crisis que se avecina desde un punto de vista cordobés, desde el lado nuestro, por la parte que podamos aprovechar, es indispensable que nos apercebámos, que nos preparemos para obtener el mayor beneficio posible de las excelentes disposiciones de los ministros cordobeses.

Y fuerza es convenir que tanto estos como los representantes en Cortes, como cuantos personas puedan intervenir en favor de nuestra tierra, harán más y más pronto mientras mayor sea el apoyo que les conceda la opinión cordobesa, mientras más concretas y razonadas sean nuestras aspiraciones.

No basta lamentarse de ellos porque no realizan cuanto se necesita, sino que hay que pedir esto ó aquello, claramente, en forma, con el ánimo decidido á censurarles si no lo hacen, pero también á aplaudirles si lo conceden.

Prepárense, pues, los organismos oficiales y particulares á demandar lo que Córdoba desea en justicia, para exponerlo, como una petición general, á los ministros cordobeses del Gabinete reformado.

Ya que Córdoba tiene la suerte de que en casi todos los ministerios haya hijos suyos, aprovechése de ello en cuanto sea posible.

kilogramo y litro en el comercio al por menor y al quintal métrico y hectólitro en el por mayor. Por último, recuerda las responsabilidades en que incurrirán los contraventores, porque quedarán comprendidos en lo dispuesto en el caso 3.º del artículo 592 del Código penal.

Huelga señalar las facilidades que al comercio y al público en general ofrece el nuevo sistema, porque acaba con las confusiones que actualmente se padece respecto á las pesas y medidas, aunque quizá fuese algo mejor que se hubiera unificado la forma antigua, más comprensible para la generalidad y, por tanto, más española; pero, como las leyes se hacen para cumplirlas, preparémonos á observar esta nueva, en la que se ha puesto la saludable energía que tan de veras se necesita para otros muchos asuntos de positiva importancia.

Rogamos, pues, á los anunciantes y á los corresponsales del DIARIO DE CORDOBA en los pueblos que ajusten las notas de precios á las nuevas disposiciones.

EL ARTE DE LA JOVERÍA Y PLATERÍA

A los justos plácemes que el ministro de Fomento recibe por su Real orden referente á la venta de oro y plata, han de unirse los de quienes, por hallarse en contacto con el público, conocen sus justificadas lamentaciones.

Congratulémonos, pues, de que el señor Calbetón, con un espíritu de justicia y un conocimiento de causa poco comunes, haya ordenado la estricta observancia de la ley y puntualizado y modificado puntos esencialísimos, mereciendo la aprobación general.

La exposición de los perjuicios que se ha irrogado con el abandono actual, sería punto menos que interminable y, por otra parte, las escabrosidades con que habríamos de luchar nos vedarían, bien á pesar nuestro, el emitir con sinceridad conceptos que saltan á la vista.

Más no por esto vayamos á ser tan pobres de ánimo que no señalemos como causa de los abusos el deseo de lucro particular que en determinados industriales ha hecho presa, con menoscabo del arte en general y, lo que es más intolerable, con daño grave de los intereses industriales del público.

Pudieramos citar muchos ejemplos que evidenciaban esta verdad.

En lo que al interés del público respecta, lamentables casos se presentan, como el de haber tenido guardada, quizá durante buen tiempo, una alhaja y, llegando el momento de desprenderse de ella, en alivio de necesidades, resultar que no satisfacía estas por no tener el valor que su dueño pensaba.

De aquí los pingües beneficios que obtenían anteriormente determinados artifices, y esto era también el motivo de la competencia absurda y el bajo precio á que vendían sus géneros. Y no es porque la Ley, en todo tiempo, haya dejado de imponerles la ineludible obligación de contrastar oficialmente las construcciones, sino porque, atentos á incumplirla, vivían bien, creyendo que la costumbre convertía el abuso en una especie de derecho.

Bien es verdad que buena parte de la culpa corresponde al público por su abandono, que le llevaba á no exigir, como en justicia pudo, los sellos oficiales en la pieza que adquirieran como garantía de legitimidad.

Y también alcanza un tanto de culpa á los industriales que, laborando sus alhajas á conciencia, no cumplen aquel requisito, haciendo así resaltar sus joyas y combatiendo con su honrado proceder á los mercaderes que sólo pensaban en vender de cualquier manera en la ruda competencia.

Por desgracia, en nuestra Córdoba, que en un tiempo obtuvo legítima gloria en el arte de que tratamos, se cuentan en muy reducido número los artifices que cuidan de que su trabajo lleve las marcas reveladoras de su garantía, y es lamentable que una industria eminentemente cordobesa no sea estimada y tenida en todas partes por lo que siempre fué; esto es, por la mejor y más rica en su clase.

Así, pues, hora era ya de que se cumpla la Ley para evitar la total ruina del arte de la joyería y platería.

La Real orden de 28 de Septiembre último, en una de sus disposiciones, la tercera, dice así: «No se podrá poner á la venta ningún objeto de oro ó plata de ley sin que lleve la marca del Fiel Contraste. Los objetos de oro ó plata no contrastados, no podrán ponerse á la venta sino en escaparates ó vitrinas distintos de los que contengan los de oro ó plata debidamente contrastados, y será indispensable que en aquellos se fije un rótulo que diga *objetos de bisutería*».

La importancia de esta disposición se evidencia por su sola lectura y todas las alabanzas son pocas para la idea que encierra.

Desde el momento en que los objetos puestos á la venta estén separados con arreglo á su calidad, con rótulos perfectamente legibles que expresen á enal de los grupos pertenecen, si al de oro y plata ó al de bisutería, el comprador tendrá la seguridad de que adquiere una alhaja según sus deseos y lo que paga, toda vez que todos los objetos expuestos como de oro ó plata estarán sujetos á una inspección solemne é indefectiblemente llevarán la marca del Fiel Contraste, único funcionario que puede garantizar, con sus marcas oficiales, la ley de los objetos.

Otras disposiciones no menos interesantes abarca la Ley, que sería prolijo enumerar. Felizmente nuestra primera autoridad presta su atención á este asunto coadyuvando á la misión impuesta al Fiel Contraste, que no es otra sino que los establecimientos dedicados á la venta de objetos de oro y plata se ajusten á lo que ordena la Ley y reclama el interés público.

Manuel Merino Castejón.

Teatro-Circo

Continúa el éxito de Paquita Escribano con sus delicadas y cultas canciones.

De Hacienda

Pagos para hoy Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Agustín Valera 18-92 pesetas; el mismo 116-07; don Luís Rodríguez 100; don Miguel Gallego, 5.000; doña María Josefa Cuesta 247-50; la misma 82-50; la misma 907-50; señor Administrador de Loterías de Buena 2 647-50; ídem de Montoro 4.047-50; ídem de Lucena 9.325; señor Administrador de Loterías núm. 1 de esta capital 2.362-70; ídem núm. 3 de esta capital 6.495; señor Administrador de Loterías de Puente Genil 2.585-50; don Antonio Ruiz 3.300-76; don Lorenzo Alamiño 115-82.

Documentos cobratorios

En la Delegación de Hacienda se han recibido las oportunas órdenes para que se active el despacho de los documentos cobratorios para el próximo año.

Regreso

Ha regresado á Córdoba el Delegado de Hacienda de esta provincia don Mariano Alvarez.

DEL VIEJO TRONCO

MAORIGAL

En tierras castellanas tengo un huerto y un hogar que heredé de mis mayores; el huerto es un vergel lleno de flores... ¡paraíso de amor en un desierto! En el hogar que enlució la muerte de aquel santo barón que fué mi padre, te esperan el cariño de mi madre y el amor mío para bien quererte. Para ensalzar el tuyo venturoso y la paz de este hogar, firme y sencilla, tiene mi voz dulzuras de panales; se el cantar más gentil, el más hermoso que rimaron los bardos de Castilla y hacerte con mis besos madrigales.

José Rincón.

COSAS DE SOLDADOS

Un pariente betunero

Ayer me encontré á un oficial, amigo mío, que me contó un suceso muy curioso del que fué protagonista uno de los soldados de su regimiento, y que demuestra de cuánto es capaz la imaginación de un veterano cuando sirve el deseo de pasar, si no una noche entera fuera del cuartel, al menos unas horas más de las corrientes.

La escena que voy á referir ocurrió tal y como sigue:

—¿Da usted su premio?
—Adelante, contesta el oficial.
—Mi teniente—dice el soldado—acaban de llegar del pueblo unos paisanos, que me traen unos recos de mi familia. ¿Me дастé premio para salir hasta el toque de silencio?
—¿Cómo te llamas?
—Vicente Trompeta, mi teniente.
—Entonces tú eres el que salió del calabozo

ayer porque estuve una noche fuera del cuartel.

—Eh mismo, mi teniente; pero misté que no fué mía la culpa; yo no lo jise queriendo, sino que el asistente *der coroné* se empenó en que le acompañara un rato pa distraernos; yo no quería ir, pero me dijo que no tuviera miedo, que él me recomendaría si me castigaban; así pasó, que cuando ar día siguiente desperté de la mona estaba en *er calabozo*.

—Pues mira, si es que quieres salir, tengo que ver antes á esos paisanos tuyos, pues no me fio de tí de modo que ve en busca de ellos.

—Ar momento, mi teniente.

Trompeta vió al principio todas sus esperanzas en tierra, puesto que ni existían tales paisanos ni mucho menos; él lo que quería era salir. Pero no tardó mucho tiempo en buscar una solución al conflicto. Se dirigió al paseo del Gran Capitán y al primer betunero que encontró le propuso que pasara como paisano suyo, por el módico interés de pesetas 0-50.

El betunero aceptó la proposición y juntos se encaminaron al cuartel, dejando en la puerta la arquilla.

Vicente Trompeta dijo con voz firme á la entrada del cuarto de banderas:

—¿Da usted su premio?

—Adelante.

—Mi teniente, este es uno de mis paisanos: los otros no han podido venir porque han ido de compras mientras yo salía con *premisio*.

—De modo que este es tu paisano ¿eh? Bueno, pues escucha:

—Oye tú, betunero, ¿á quién limpias todos los días las botas?

—Pues á *usté*, en el Casino.

La cara que puso al oír esto el soldado no es para describir: parecía que el cuartel entero se le venía encima.

A los pocos momentos, Vicente Trompeta ingresó nuevamente en el calabozo, maldiciendo de su mala estrella, y el betunero perdió un buen cliente por haberse prestado á intervenir en la mal desenlazada comedia.

A B C.

CRÓNICA

UN PUNETAZO TRÁGICO

Los pueblos que se precian de cultos, como Inglaterra ó Norteamérica por ejemplo, siguen ofreciendo á aquellos otros, á quienes califican de bárbaros, espectáculos como el desarrollado en Liverpool con ocasión del match de boxeo efectuado entre los célebres luchadores Dick Knock y Jim Holland.

A la lucha asistió, como siempre, un público numeroso, mucho más si se tiene en cuenta que se trataba de dos campeones de fama universal que habían despertado gran expectación, al solo anuncio de que se presentarían á contender ante varios bandos que sentían un vivo interés por el resultado de aquella lucha.

Esta se desarrolló casi en igualdad de circunstancias para ambos luchadores; pues á los catorce golpes quedaron empataados, aumentando entonces las apuestas del público á la manera con que en nuestros circos gallicícos se propaga el ardimiento y entusiasmo de los que aventuran su dinero. Pero Knock dió de pronto un terrible golpe en los mandíbulas á su adversario, derribándolo á tierra, sinó con la cara deshecha, por lo menos con un aturdimiento en el cerebro que tenía mucho parecido con la muerte.

El Jurado esperó diez segundos, que es el tiempo reglamentario, para que Jim se incorporase; pero fué en vano porque el boxeador seguía en el suelo, inerte como una piedra; y ni que decir tiene que conducido al Hospital, falleció en él, siendo inútiles cuantos cuidados se le

prodigaron; pues el tremendo golpe había repercutido en el cerebro y todas las forzadas hazas de Jim tuvieron fatal epilogo con aquel enorme puñetazo.

Y estas gentes que se solazan con esta clase de espectáculos son los mismos que nos llaman bárbaros porque aún seguimos con nuestra manía de las corridas de toros, ó porque dos hombres de pelo en pecho se acometen á navajazo limpio en medio del arroyo, disputándose el amor ó los favores de una mujer que los sedujo con sus atractivos.

Bárbaros son estas costumbres y yo no les niego este calificativo; pero mientras esos hombres que dicen se codean con todo el emporio civilizador, sigan manteniendo también en las suyas espectáculos como este de Liverpool, no tienen derecho alguno á tacharnos de salvajes, á menos que esa calificación no la extiendan mutua y mancomunadamente, porque allá nos andamos. Mejor dicho, yo entre un diluvio de puñetazos propinados con la sana intención del de Dick, como espectáculo, y una de nuestras más infimas encerronas, me quedo con lo último, digan lo que quieran.

Dícese que algunos periódicos ingleses abogan, en vista de estas cosas, por la supresión del boxeo como espectáculo público; y hacen muy bien, porque con ello dan pruebas de tener algún sentido común. No sé, ni comprendo, como pueda constituir espectáculo esta lucha antiestética, casi grotesca, de dos hombres que estiran y encojen los brazos con objeto de desquiciarse las muelas al menor descuido. Será que esas gentes más cultas que nosotros encontrarán en ello interés y atractivo. Por aquí, tal vez por eso de marchar á la zaga, no vemos en todo eso más que una solemne estupidez humana que tiene mucho de inhumana.

Ari.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número del día 28 del corriente mes.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto fijando en cinco céntimos de peseta por cada cincuenta gramos ó fracción de este peso la tarifa de franqueo para la muestras de comercio y medicamentos que se cambian entre las oficinas de España y las de Marruecos y entre las Administraciones del Correo español de dicho Imperio.—Real orden relativa á indumentaria del cuerpo de Seguridad.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales decretos creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una cátedra de Pintura decorativa; disponiendo la forma en que han de cubrirse las plazas vacantes en la última categoría del cuerpo facultativo de Estadística; elevando á Superior la Escuela Normal de Maestras de Cádiz; creando en Guadix, Motril y Albarraçin Escuelas de Artes y Oficios y concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil á don Lorenzo Jiménez Llancho y don José Vicente Berazaluze Ramos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando en situación de excedente al Registrador de la Propiedad electo de Castuera don Eustaquio Díaz Moreno.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de haber abierto el pago de los recargos municipales sobre cédulas personales.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Juntas municipales del Censo.—Relación de presidentes y suplentes de las mesas electorales de Luena. Designación de los locales donde se establecerán los colegios electorales de Villa del Río.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de La Carlota las tarifas de arbitrios extraordinarios y el padrón de carruajes de lujo y el de Villaharta la matrícula de subsidio. Ídem de la subasta convocada por el de Montemayor para la venta de una casa.

— 64 —

LUISA (Fingiendo torpemente serenidad.) Porque quiero yo que vuelva... ¡Yes qué chiquilla! Los enredos de Belén han podido más que tu cariño... ¡Tú sabrás convenserla!

FER. Ignoro si podría; lo que te aseguro es que no lo intentaré.

LUISA ¡Fernando!

FER. ¡Perdóname! Tu hermana, por cariño, por celos, herida en su orgullo de mujer; por lo que sea... ha visto mejor que yo.

LUISA ¿Y te atreves á suponer?... ¡Fernando!

FER. Al oír á Carmen, todo nuestro pasado ha vuelto á mi memoria, y mil hechos, aquella tu confesión, ahora me dicen que tu hermana no se engañó, que, ciego, dejé atrás un inmenso cariño, cuando debí verlo, amarrarlo, sujetarlo, defenderlo con las manos y con los dientes si era preciso.

LUISA ¡No seas terco! ¡Mi hermana mintió!

FER. ¡Luís!

LUISA (Con brío.) ¡Mintió!

FER. El empeño mismo que pones en negarlo, confirma tu sacrificio.

LUISA ¡Dale! Es cruel atormentarnos con sospechas sin fundamento, que no son, que no serán...

FER. ¡No hablemos más! (Pausa.) Venía á despedirme para unas semanas; ahora mi viaje será más largo.

LUISA ¡Así debes hacerlo! (Mirando al suelo.)

FER. ¿Tú lo quieres?

LUISA ¡Sí! (Revelando el esfuerzo que le cuesta su afirmación.)

— 61 —

Las palabras van más allá de lo que nuestra intención quiere... Y lastiman como un latigazo. Pero aún así, por duras que las tuyas sean, las prefiero á ese silencio obstinado. ¡Habla, Carmen! ¿Es que ya no me quieres? (Con vehemencia.) No; eso no.

FER. ¿Entonces?

LUISA (Arrepiéndose de lo que iba á decir.) No... ¡Nada!

FER. ¡Me volverás loco! (Con desaliento.) Mira que ciego me revuelvo entre sombras sin saber aclarar ese tu misterio; mira que es un martirio atroz ver cómo tu cariño se aleja de mí, y tener que mostrarme satisfecho, y mentirle á todos, y á tus padres, y á los míos... ¡á ellos! que sueñan con nuestra boda.

FER. ¡Es horrible!... Lo sé, y si pudiera hablar, no callaría.

LUISA ¿Temes que te crea injusta?

FER. ¡No, Fernando! Temo... asertar.

LUISA ¿En que? ¡Habla, Carmen, habla!

FER. Me pides un imposible...

LUISA ¿Te convences?

FER. Aunque no lo creas, por absurdo que hoy se te antoje... mi silencio es cariño. (Con pasión.) un cariño muy grande. ¡Te lo juro!

LUISA ¿Ves? ¡Si no hay remedio! (En un arranque de efusivo cariño.) Si contra esos recelos tuyos, si contra tus propósitos, contra tu voluntad, contra todo, está nuestro querer, poderoso y grande, que nos junta, que nos ata, que nos manda ser felices, y lo seremos.

El sistema métrico

El señor don José Sinisterra, ingeniero fiel contraste de la provincia de Córdoba, nos ha enviado un muy atento oficio solicitando nuestra cooperación para el pronto y eficaz cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto á la nomenclatura de las pesas y medidas empleadas en los anuncios, precios del mercado y demás avisos de la prensa.

Advierte el señor Sinisterra que se halla inminentemente prohibido por la vigente ley de pesas y medidas, de 8 de Julio de 1892, y el reglamento para su ejecución, de 31 de Diciembre de 1906, el empleo de nomenclaturas distintas á la del sistema métrico decimal. El artículo 26 del expresado reglamento dispone que no se podrá emplear en las sentencias judiciales, en los contratos públicos ni en los privados formulados por escrito, en los libros y documentos de comercio, ni en carteles ó anuncios especiales ó particulares, otra nomenclatura para las pesas y medidas que la del sistema métrico decimal, y la orden circular de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, de 27 de Julio de 1908, establece que los precios anunciados no deben referirse más que al metro,

Juzgados.—Sentencia del de Córdoba recaída en el expediente instruido en nombre de D. Francisco Sánchez Gama contra don Juan Gallardo Cid y los herederos de doña Ana María Luque Alcalá. Edictos del de Posadas encargando la busca de varias prendas robadas el 14 del actual de la casilla de Baena, término de Palma del Río; del de Cabra citando á Juan León Martínez para que comparezca el 3 de Enero ante la Audiencia de Córdoba; del de Málaga, distrito de la Alameda, aclarando otro; del de Almadén llamando á Juan Miguel Heredia Cabello y Juan Vega Fernández; del de Posadas á Manuel Ríos Fernández y del de Estepa á Juan Pedro Lucín Luque.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio para la provisión de una vacante de herrador de segunda clase.

CRÓNICA RURAL

La terminación del año

Merced á nuestra excelente posición topográfica, hemos pasado los temporales últimos sin que padeciéramos ningún daño mayor y ahora, con fríos y lluvias, nos encontramos en la terminación del año, viendo, como en tantos otros, que nuestras esperanzas se han defraudado respecto á muchas cosas, especialmente las que se refieren al mejoramiento de la provincia.

Han transcurrido algunos meses desde que íbamos con sumo gusto en el DIARIO DE CÓRDOBA un comunicado suscrito por varias respetabilísimas señoras de Pueblonuevo del Terrible, en el que se lamentaban del mal estado en que se encuentra el edificio destinado a iglesia parroquial, y no hemos vuelto á tener noticia de un asunto de tan vital interés para una población de la importancia que aquella ha adquirido de veinte años á la fecha.

Nos ha extrañado este silencio, porque siempre creíamos muy puesta en razón la queja de tan dignas señoras respecto al estado de su iglesia parroquial, porque aquel edificio no corresponde á la población donde se encuentra ni al culto á que se le destina.

La aldea más pequeña y pobre de la provincia de Córdoba no consentiría un local semejante para parroquia.

Seguramente que en el Censo de población que se verificará el último día del presente mes, exceptuando la capital, no resultarán en la provincia cinco poblaciones mayores que Pueblonuevo del Terrible, pues sin duda no bajará el número de sus habitantes de 15.000, y en el resto, menos Córdoba, sólo Lucena y Priego pasarán de esa cifra. Es decir, que ciudades tan antiguas y hermosas como Montilla, Aguilar, Cabra, Bujalance, Montoro, Baena y Puente Jemil, no podrán, con poca diferencia, superar el vecindario de Pueblonuevo. Pues bien; ninguna de esas poblaciones tiene menos de dos iglesias parroquiales, además de las que tengan en cualquiera aldea, pero todas ellas son hermosas.

No sabemos si el Obispo de la diócesis habrá visitado aquel hermoso y floreciente pueblo, pero sí podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que si ha visto aquel templo, en su probada piedad, se habrá conmovido y mucho de que en poblaciones como Pueblonuevo, pertenecientes á su brillante Obispado, tengan los fieles por única iglesia un edificio tan poco merecedor de llamarse iglesia parroquial dentro de la provincia de Córdoba, en donde se ha respirado un envidiable ambiente de catolicismo en todas las épocas.

En varias ocasiones hemos tenido necesidad de visitar aquel centro de vida y de animación social, y siempre que hemos ido aproximándonos á la estación férrea de la vía estrecha, desde las ventanillas del tren, contemplando tantos torreones con sus panachos de humo, y viendo al pueblo á las ocho de la noche envuelto en un océano de luz eléctrica, hemos exclamado: ¡Qué pueblo tan grande y tan rico para una iglesia tan chica y tan pobre! Y cuando al siguiente día paseamos por el hermoso Llano, nuestra exclamación es la misma, en sentido inverso: ¡Qué iglesia tan pequeña para un pueblo tan grande! Y es que hasta el ornato público resulta muy perjudicado allí con la pobre apariencia de aquella casa de Dios que en sitios tan hermosos, y rodeada de modernos y elegantes edificios, presenta el aspecto, no de iglesia, si no de albergue rústico ó de pobre casa de campo con el cobertizo que á modo de visera tiene en su fachada principal.

Motivo suficiente tuéran aquellas piadosas señoras para lamentarse, porque bueno sería que el Estado, la Provincia, el Municipio y los fieles todos, poniendo cada cual de su parte, contribuyesen á remediar una falta que podría-

mos llamar deshonra de la provincia de Córdoba y de la católica España.

Lo dejaremos por ahora y otro día trataremos de nuevo este asunto.

Estando para terminar el año, nos despediremos felicitando á la Redacción de este periódico, con el que vivimos encariñados hace bastantes años, deseando mucha prosperidad al DIARIO DE CÓRDOBA, á cuantos en él colaboran y á sus constantes lectores en el próximo de 1911.

—F. Ontiveros.

Santa Eufemia 27 de Diciembre de 1910.

Notas Parisienses

CONSECUENCIA LÓGICA

El comisario señor Souliere entra en el salón seguido de varios agentes, y con gesto autoritario, al par que amable y galante, dice:

—Señoras; señores; que nadie salga.

Y sus agentes se apoderan de la ruleta, de los caballitos y demás útiles de juego.

El señor Souliere se instala ante el tapete verde.

Por delante de él desfilan jugadores y jugadoras.

—Caballero, ¿vuestro nombre?... ¿vuestro domicilio? Gracias, podeis retiraros.—¡Señora, no os turbéis! Esta es una sencilla formalidad.

Cuando ha terminado la ceremonia, el señor Souliere, siempre amable y correcto, se retira con sus agentes, después de haber dicho al mantenedor ó á la mantenedora del elegante garito:

—¡Hasta la próxima!

Cada noche el señor Souliere hace una de estas visitas completamente parisenses.

¿Y después?

Y después, nada. Cuanto más visitas hace el señor Souliere, más se aumenta el número de garitos.

A pretexto de cualquier cosa, algunas damas, y en particular varias señoritas, se reúnen en una habitación; entre dos visitas del comisario se juega y se despluma al que es posible.

La ley, el comisario, los agentes, los copos... todo es inútil. Nunca ha habido en París tanto juego. Y muchas gentes preguntan si, no pudiendo curarse el mal, no sería mejor entrar á la parte con todos.

¿El Estado jugador? ¿Por qué no? ¿No era él banquero en tiempos de Luís Felipe, cuando, á fé mía, los principios no molestaban tanto como ahora?

C. V.

Teatro-Circo

SEGUNDA PRESENTACIÓN de la bellísima artista

Paquita Escribano

GACETILLAS

El santo Rosario

Mañana sábado, á las tres y media de la tarde, la Asociación del Santo Rosario celebrará su acostumbrada reunión semanal, concurriendo las señoras con su presidenta y el director.

Funerales

Ayer, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del médico mayor de Sanidad militar, retirado, don Lorenzo Aycart López, de cuya defunción dimos cuenta en el número anterior.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que tenía una lucida representación el Colegio Médico de Córdoba, figurando en la presidencia don José Molina Ruiz, Rector de la iglesia parroquial de San Juan; don Delfín Salgado, Capellán del Hospital Militar; don Vicente Añoveras, Director del mismo establecimiento y hermano político del finado; don Joaquín Bovolenta, Director del Parque administrativo de su ministro; don Cayetano Benzo, Médico mayor de Sanidad militar, y don Eugenio García Niebla, Redactor jefe del DIARIO DE CÓRDOBA.

Terminada la ceremonia, la comitiva, precedida del Clero y seguida de varios carruajes, se dirigió á los pabellones del Hospital Militar, donde estaba depositado el cadáver, y después de ser colocado este en un coche-estufa, siguió su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Aycart.

Reiteramos el pésame más sincero á su desconsolada familia y especialmente á nuestro querido compañero de redacción don Vicente Añoveras.

¡Más cuidado!

El guardia municipal número 64 ha denunciado á Juan Navarro que conducía á la carrera varias vacas de leche por la calle Juan de Mena obligando á los transeúntos á guarecerse en los portales. Y por si esto era poco, un perro, que también acompañaba á las vacas, acometió á un sacerdote, dándole el susto consiguiente, aunque sin producirle daño alguno por fortuna.

Nuevo académico

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital el ilustrado Rector de la parroquia de San Francisco y estimado amigo nuestro, Doctor don Francisco de P. Velasco Estepa.

Teatro-Circo

Anoche, según estaba anunciado, se presentó por primera vez ante nuestro público, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la *completista* Paquita Escribano.

Trátase de una mujer realmente hermosa, que posee una voz de agradable timbre y canta con mucha gracia *couplets* ingeniosos y picarescos, pero limpios de las groserías peculiares en esta clase de canciones.

Además viste con lujo y elegancia.

No es necesario añadir que obtuvo un éxito franco y que ha de llevar mucho público al Teatro-Circo.

Insultos y amenazas

Un individuo llamado Leonardo Cañizares ha sido denunciado por el guardia municipal número 26 por haber insultado en su domicilio, Claustro 1, á Concepción Costi y á su padre, amenazando además á este último con un arma de fuego y promoviendo, como es de suponer, el escándalo consiguiente.

Para el año que viene

La acreditada casa de correas y gomas para maquinaria de los señores Lacalle y Compañía, establecida en la calle de la Universidad, número 23, en Barcelona, nos ha remitido un almanaque anunciador de su industria, para el año que viene.

Le damos por el obsequio las más expresivas gracias.

El Gran Teatro

Mañana se presentará en el Gran Teatro la notable compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Enrique de Travanco Calvet, y en la cual figura la distinguida primera actriz Emilia Vergara.

En la primera noche representarán el drama *La Tosca* y la comedia *Juez y parte*.

Los precios son los siguientes: plateas sin entrada, 5 pesetas; palcos principales y proscenios, 4; butacas, 1,5; delanteras de anfiteatro, 1; idem de paraíso, 0,60; entrada principal, 0,60; idem de paraíso, 0,30.

Non li pago

Ha sido denunciado al Juzgado correspondiente Rafael Medina Abad, por haberse negado á abonar una peseta y cincuenta céntimos que hizo de gasto en el Suizo Chico.

El Centro Liberal

Ayer se verificó en el Centro Liberal la elección de la Directiva para el año próximo, quedando formada de esta manera:

Presidentes honorarios: don José Canalejas y Méndez, don Antonio Barroso y don Jaime Aparicio y María.

Presidente efectivo, don Rafael Barrios Enriquez.

Vicepresidente, don Enrique Molina Borrego. Tesorero, don José López Serrano.

Contador, don Antonio Escribano Ramírez. Vocales: don José García Martínez, don Joaquín Velasco Cabal, don Salvador Muñoz Pérez, don Francisco Muñoz-Cobo Serrano y don Manuel Marín Higuera.

Secretario, don Ramón Ceballos Castañeira. Vicesecretario, don José Delgado Bárbara.

Junta auxiliar: don José Ortiz Melina, don Manuel Villegas, don José Coscollano, don Antonio Osuna Carrión, don Carlos Pérez Luque y don Rafael Gavilán Bravo.

Buena hija

Manuel Cortés González ha denunciado á su hija y al amante de esta, porque le han amenazado de muerte.

Licencia absoluta

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una licencia absoluta encontrada en la vía pública, la cual está á disposición de su dueño.

Junta general

El día 1.º de Enero, á las nueve de la noche, celebrará junta general el casino de La Peña para elegir la directiva que ha de regir durante el próximo año de 1911.

Mona de Pascuas

Un individuo, portador de una papalina extraordinaria, dió una caída en la calle de San Alvaro, produciéndose una herida en la boca y varias erosiones en la cara.

Después de curado en la casa de socorro fué trasladado á su domicilio, situado en la calle Jurado de Aguilár.

A su dueño

El guardia municipal número 24 encontró á las doce de la noche de ayer, abandonado en la vía pública, un mulo que ha sido depositado en el Asilo de Mendicidad á disposición del que acredite ser su dueño.

Cigarros y cerillas

Los señores Rodríguez y Lubián, dueños de la acreditada forretería de *El Caudado*, han repartido entre sus clientes unas artísticas pitilleras y fosforeras de aluminio, en las que se anuncia la industria de la casa.

Contra una fragua

Ramón Muñoz, que tiene su domicilio en la calle de los Frailes, núm. 54, se ha permitido, sin autorización alguna, construir que otro sujeto, llamado Juan Navarrete Campos, establezca una fragua en dicha casa, hecho que ha originado la protesta de los vecinos y la oportuna denuncia municipal.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil de esta capital las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Nacimientos: una hembra. Defunciones: dos hembras y tres varones.

Juzgado de la Derecha.—Nacimientos: una hembra y un varón. Defunciones: un varón y una hembra.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don Antonio Porras, don Ramón Barrios y don Rafael Garzón.

Hotel de España.—Don José Letana y señora, don Enrique Poblet, don José Reina y don Julián Rodríguez.

Hotel Simón.—Don Fernando Crespo, don Vicente Madero, don Antonio Galán, don Juan Serra y Mr. Delini.

Hotel Oriente.—Don Luís Troyano, don Rafael Llorente, don Juan Lucena y doña Josefa Navas.

Escenas lamentables

Los vecinos de la plaza de Colón se lamentan de los repetidos escándalos que se producen en una casa de mala nota que hay en la vecindad.

Se ven precisados á tener cerradas las ventanas para no presenciar las escenas lamentables que se desarrollan en la vivienda referida.

Trasladamos la queja á quien corresponda para que aplique el oportuno remedio.

La absoluta

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1898 pueden recoger la licencia absoluta en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

La Junta de Festejos

A las cinco de la tarde de hoy se reunirá la Junta de Festejos para la aprobación de las cuentas.

Al Hospital

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Antonio Gil Méndez, que vivía en la calle Mucho Trigo, núm. 20.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17,00.—A la sombra, 11,20.—Mínima, —0,80.—Media, 6,00.—Oscilación, 12,00.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,60.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º, 757,70.—Temperatura á la sombra, 1,00.—Id. de termómetro húmedo, —0,20.—Tensión del vapor 3,90.—Humedad relativa, 84,80.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 14.

Cosas de «La Morería»

El ciego Juan Jiménez Rueda promovió una reyerta en la calle Morería con otro individuo llamado Saturnino Moreno, escándalo que les valió á ambos la consiguiente denuncia.

La muerte del Ojales

Don Tomás Mendigorría de Morales, juez de instrucción de Castro del Río, ha publicado un edicto rogando la comparecencia de cuantos labradores puedan contribuir con sus noticias al esclarecimiento del asesinato de que fué víctima Manuel Rufián Herrera, conocido por el Ojales.

Contaba este cincuenta y un años de edad y estaba casado con Ramona Montañés.

Salió á mediados de Noviembre de la finca de los Agramaderos, situada en Alcalá la Real, para trabajar en la campiña, y el día 27 del mismo mes se halló su cadáver en el camino de Córdoba á Castro del Río.

Presentaba señales de muerte violenta, y le habían quitado el bato y algún dinero.

El día anterior vieron al Ojales en aquel camino, acompañado de un sujeto que parecía mecánico y de otro que tenía trazas de mendigo.

Ignórase el paradero de estos dos sujetos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores del asesinato.

Allanamiento de morada

En finca denominada «Toril de Yegua», del término de Belalcázar, ha sido detenido Dionisio Castellano Rodríguez, que estaba reclamando por el juzgado de Hinojosa del Duque como autor de un delito de allanamiento de morada

Personal de Pósitos

Ha sido nombrado Agente ejecutivo del Pósito de Aguilar don Federico Calvo de Biedma, para que haga efectivos los reintegros de las cantidades que hay pendientes de cobro á favor de aquel establecimiento, cesando en igual cargo don Barbino Aguilar-Tablada.

Escopeta intervenida

En Aguilar le ha sido intervenida la escopeta á Juan Herrero por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

Pastoreo abusivo

En Alcarcejos han sido denunciados los dueños de dieciséis cabezas de ganado de cerda por tenerlas pastando sin autorización en un cercado de la propiedad de don José Cruzado, vecino de aquella villa.

Nuevo mundo

Interesantísimo, como siempre, es el número de esta semana de este popular semanario.

Pública informaciones gráficas de los siguientes asuntos de actualidad: Los agraciados por la Lotería; partícipes de los primeros premios.—Los Reyes y los pobres.—Doña María Cristina en el Asilo de las Lavanderas.—Una bota y Rafael Guerra.—El sitio donde nació Jerroux á Barcelona.—Los veteranos de África, etcétera.

El texto es notabilísimo, debido á los escritores más conocidos y apreciados.

Avisos útiles.

Curra el estómago el *elixir* Saiz de Carlos

—En el teatro (*Diálogo cogido al vuelo*).—Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschamps, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

—Para los farmacéuticos.—Se vende, por autosecarse su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo á la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—Si el niño no se nutre bien es por que la madre está débil y la leche es escasa y poco nutritiva; la Hemoglobina Asimilable Stengre hace la sangre rica y da fuerzas.—Venta farmacias.

—Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan rápidamente con la inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Gran negocio á los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece á sus abonados. El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. Bolsa de Mercados, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no por 25 pesetas; pero á los suscriptores del DIARIO SÓLO costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien á El Cortador ó Bolsa de Mercados directamente ó á esta Administración.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 29.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85,20.—5 por 100 amortizable, 10,25.—Cédulas hipotecarias á 100 por 100 500 pesetas, 101,30.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España 464,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 350.—Banco Hispano-Americano 151.

Valores locales.—Acciones de la Plaza de toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7,90.—Londres á la vista, 27,40.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 8,30.—Id. nuevos, 6,30.—Oro antiguo, 7,30.—Idem nuevo, 6,30.

Sección Religiosa

Sauro de hoy.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.—Misa.—San Silvestre, papa y confesor.

Jauteo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por D.ª Baibina Infante, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Antonia Maza, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.

Parroquia del Sagrado.—Hoy sexto día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio un cuarto de hora después de las oraciones, en la forma siguiente: rosario, letanía cantada, lectura, coplas alusivas al acto, y terminada se hará la adoración del Niño, durante ella se cantarán bonitos villancicos por un coro de niños con instrumentos pastoriles.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, canónicamente establecida en dicha parroquia del Sagrado, celebrará mañana, como último día del año, su fiesta de estatutos en desagradado y beneficios recibidos durante todo el año, en la forma siguiente: á las ocho Misa solemne con exposición de S. D. M., quedando expuesto todo el día en forma de Jubileo, en sufragio de las asociadas mudifantas; en dicha Misa se administrará la comunión general á las señoras asociadas. A las cuatro y media de la tarde empezará el ejercicio con el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, villancicos del señor Gómez Navarro, sermón, que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, y leerá don Antonio Aguilera Jiménez, y letanía cantada, ejercicio del octavario y sermón de *Deum*, durante el cual se hará la adoración del Niño. A estas cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Iglesia del Santo Ángel (Capuchinos).—Hoy, á las nueve, habrá en esta iglesia Misa Pastorela solemne, de la oración y media de la tarde sexto día de ne. A las cinco y media de la tarde con cánticos octavario al Niño Jesús, con rosario con cánticos y letanía cantada, ejercicio del octavario y sermón de *Deum*, durante el cual se hará la adoración del Niño. A estas cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy sexto día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, con coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, villancicos y adoración del Niño.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena al Divino Niño Jesús; á las seis y media de la mañana se rezará el rosario y continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Habrá sermón.

San Agustín.—Continúa el ejercicio del octavario al Divino Niño, por la tarde, media hora después de la oración, y los actos serán: estación, rosario, cánticos de los misterios, letanía y despedida al cantándose los misterios, letanía y despedida del Niño Jesús. Habrá plática todos los días excepto cuando las excelencias de la Asociación del Niño.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy sexto día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, con coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, villancicos y adoración del Niño.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena al Divino Niño Jesús; á las seis y media de la mañana se rezará el rosario y continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Habrá sermón.

San Agustín.—Continúa el ejercicio del octavario al Divino Niño, por la tarde, media hora después de la oración, y los actos serán: estación, rosario, cánticos de los misterios, letanía y despedida al cantándose los misterios, letanía y despedida del Niño Jesús. Habrá plática todos los días excepto cuando las excelencias de la Asociación del Niño.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy sexto día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, con coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, villancicos y adoración del Niño.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena al Divino Niño Jesús; á las seis y media de la mañana se rezará el rosario y continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Habrá sermón.

San Agustín.—Continúa el ejercicio del octavario al Divino Niño, por la tarde, media hora después de la oración, y los actos serán: estación, rosario, cánticos de los misterios, letanía y despedida al cantándose los misterios, letanía y despedida del Niño Jesús. Habrá plática todos los días excepto cuando las excelencias de la Asociación del Niño.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy sexto día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, con coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, villancicos y adoración del Niño.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena al Divino Niño Jesús; á las seis y media de la mañana se rezará el rosario y continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Habrá sermón.

San Agustín.—Continúa el ejercicio del octavario al Divino Niño, por la tarde, media hora después de la oración, y los actos serán: estación, rosario, cánticos de los misterios, letanía y despedida al cantándose los misterios, letanía y despedida del Niño Jesús. Habrá plática todos los días excepto cuando las excelencias de la Asociación del Niño.

Iglesia de San José (San Cayetano).—Hoy sexto día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, con coronilla del Niño Jesús cantada, letanía, sermón, villancicos y adoración del Niño.

Iglesia de los Dolores.—Hoy sexto día de novena al Divino Niño Jesús; á las seis y media de la mañana se rezará el rosario y continuación se hará el ejercicio propio de la novena, cantándose villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Habrá sermón.

Quinto aniversario
Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.) que falleció el día 31 de Diciembre de 1905.
Su esposo, hijos e hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 30 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Solís Olaso (q. e. p. d.) que falleció el 28 de Noviembre de 1910.
Su desconsolada esposa e hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 2 de Enero en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Moreno Madrid, que falleció el 21 de Marzo de 1907.
Su viuda e hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS
Teatro-Circo del Gran Capitán
Función para hoy.
4 estrenos de bonitas y artísticas películas. La notable completista Paquita Escribano, lo que tanto éxito viene alcanzando.
Libertad y la Sultanita, con nuevas machichas. La Sultanita y el negro Johnson, con sus artísticos trabajos.
Precios: Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 40 céntimos.—Sillas de anfiteatro, 25 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.
El local está preparado para invierno.

Glórosis Anemia
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constrictivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

El mejor alimento para aves de corral
Aumenta la postura diaria de las gallinas y las cria sanas y robustas



Pesetas á 1'75 el kilo, de 1 á 3 kilos 1'25 3 en adelante.
De venta: Plaza de Cedaceros, núm. 1 (Tienda de Comestibles)

Para las Pascuas
Confiterías La Perla y La Esmeralda
En estos acreditados establecimientos se encuentran para su venta las más ricas variedades en toda clase de artículos, predominando:
Los exquisitos *Mazapanes* en bonitas cajas y preciosos decorados, elaborados al estilo de Toledo y siempre más baratos que estos por la economía de portes y consumos.
Los ricos *Mantecados* á los precios de costumbre de 0'50, 0'75 y 1 peseta docena, en competencia con los mejores de fuera.
Las especialidades valencianas en *Tortell, Cascas, Tortas de pasas y Empanadas de pescada*, que tanta aceptación han tenido, y de las que para la vigilia de Pascua se harán tres hornadas al día.
Los *Polvorones* estilo de Sevilla, á 1'50 pesetas y los *Roscos* de vino, aguardiente y huevo, á 1 peseta la docena.
Los *Alfajores* de almendra y, en fin, cuanto se pueda desear en toda clase de artículos de Confitería y Ultramarinos

PARA LAS PASCUAS
La Concepción
-PASTELERIA DE ANTONIO MIRA-
Concepción 25 y 27, Córdoba.
Mantecados; perrunas; polvorones; manchegos; roscos de vino, de huevo y de aguardiente; turrones finos de gijona, yema y Cádiz; mazapanes de Toledo, en cajas, en barras y figuritas, todo fabricado en la casa y de superior calidad; alfajores á 4 y 6 reales libra.—Dulces y pasteles; vinos y licorres.—Extenso surtido en cajas y bolsos para regalos.

Clinica de enfermedades de los ojos
— Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes —
Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial
ALFONSO XIII 58 (ANTES LICEO)
Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO Almacén de Música y Pianos de HIJO DE SANCHEZ GAMA, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero el despacho para la venta de sus artículos en la calle de Claudio Marcelo, 5, siguiendo los almacenes en la misma calle Sánchez de Feria.

RICARDO NAVARRO HERMANOS
MONTILLA
Cosecheros y exportadores de
VINOS FINOS DE MONTILLA
Especialidad en la marca **GLADIADOR**
— De venta en todos los establecimientos. —

Todas las semanas se reciben directamente las últimas novedades de **POSTALES** en la imprenta y papelería LA VERDAD, Gondomar, 7.

LA CORDOBESA
SERRANO, RUIZ Y COMP. A
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Calle Cuarteles Nuevos
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla:—CORDOBA
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la m. lnería y panificación.—Norias, malacates, bombas, a ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
(De nuestro servicio especial.)
(Madrid 29 y 30.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)
Madrid

Telegrama de felicitación
El Ministro de la Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo, dándole cuenta de un telegrama recibido de Gijón en el que todas las entidades de dicha localidad felicitan al Gobierno por la neutralidad con que ha procedido en las elecciones parciales que se acaban de celebrar.

A la firma
El señor Canalejas estuvo en Palacio, llevando á la firma regia la promulgación de varias leyes de Hacienda y otros decretos de diversos ministerios.

La crisis
Interrogado el señor Canalejas respecto á las noticias que circulaban referentes á la crisis dijo: Ya he visto cuanto se publica y ni afirmo ni niego nada; pero debe tenerse en cuenta que al planteamiento de la crisis precederá el de la cuestión de confianza.

El próximo consejo
Mañana se celebrará consejo en Palacio, como se había anunciado.
El primero que se verifique después será el día 31, á las seis de la tarde, en el domicilio del señor Cobián.

De caza
S. M. el Rey marchará de caza el día 2 ó 3 del próximo Enero, regresando á Madrid el 4.

Contestación extraña
Preguntado el Presidente del Consejo si es cierto que el Ministro de Marina marchará el día 3 de Enero á Melilla, contestó: «A Melilla irán quienes para entonces sean presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Marina.» Esta contestación no dejó de causar extrañeza, puesto que significa una ampliación de la crisis.

Los asuntos del Vaticano
Ignora el señor Canalejas si el Marqués de González, encargado de negocios cerca del Vaticano, ha conferenciado con el Cardenal Merry del Val, como se ha dicho.
También ignora cuanto se ha propalado respecto á la condecoración que concederá Pío X á todos los diputados que han obstruido la aprobación de la ley del Candado.

De confirmarse esto—dice el señor Canalejas—no dejará de tener importancia, pues significaría un síntoma de opinión determinada en el Vaticano.

La conjunción republicano-socialista
Esta tarde se reunirá la Junta directiva de la conjunción republicano-socialista.
Asegúrase que no se proveerán las vacantes de Lerroux y Salillas, pues aún no se han recibido las renuncias de sus cargos.

Parece que este asunto se someterá á la determinación de la Junta del partido.
Caso de que los radicales ratifiquen las palabras de Lerroux se acordará que continúe la conjunción, pero sin el partido radical.

La sociedad de estafadores
Siguen presentándose infinidad de denuncias contra la sociedad de estafadores descubierta hace días y de la que ya dimos oportuna cuenta.
Un aldeano se ha presentado al Juez de instrucción declarando que la sociedad le ha estafado 2.750 pesetas.

También denunció al notario don Mariano Aldema, quien hizo una escritura garantizándole el pago de dichas pesetas con tierras que nadie posee.
Se calcula que la sociedad habrá estafado unos 10.000 duros más sobre las cantidades que se conocen.

A dos pesetas se ha puesto á la venta, en casa de la señora viuda del autor, Isaac Peral 6, Córdoba, la obra titulada «La Virgen de Linares», escrita por don Enrique Redel.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día para hoy: Bisteff á lo Fornos.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Chuletas á la Papillot.
Plátanos, á 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Veamouth Torino, á 2'50 litro.

Teatro-Circo * * *
Paquita Escribano *
LA SULTANITA, LIBERTAD Y EL NEGRO JOHNSON trabajarán en la función de esta noche.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
BON FRANCISCO NAVAS Y FLORES
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1908
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la iglesia del Convento de Santa Ana el día 31 del corriente, desde las ocho en adelante, y las que se digan en el colegio del Amor de Dios, de Zamora, y por los Padres Carmelitas de Sevilla, así como el Jubileo extraordinario en dicha iglesia de Santa Ana, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su atribulada madre y hermanas, tío y primos, ruegan á los amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
Los Reverendos Arzobispos de Sevilla y Santiago y Obispos de Córdoba, Málaga, Ciudad Real y Zamora tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Carmen Gumucio y Cárdenas
DE ALVEAR
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1908
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Por concesión especial estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, hermano, nietas, hermanas ó hijos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE
FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MAYO DE 1907
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 1 de Enero en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, así como la exposición de Su Divina Majestad en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su desconsolada esposa e hijos suplican á sus amigos pidan á Dios y á la Santísima Virgen del Rosario una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias.

Noticias de las huelgas
Según los últimos telegramas oficiales la huelga de Barcelona presenta hoy mejor aspecto que en los días anteriores.
La de Huelva sigue igual.
Bautizo
Mañana se celebrará en Palacio el bautizo de la nueva hija de los Infantes don Carlos y doña María Luisa de Orleans.
Al acto asistirán la Familia Real y el Gobierno.
El séquito del Rey
El general García Aldave, al tener noticias del séquito que, según se ha anunciado, debía acompañar al Rey á Melilla, ha escrito á Canalejas exponiéndole la dificultad de alojar á las numerosas personas que habían de constituirlo.
En su virtud se reducirá notablemente.

Provincias
El Ayuntamiento de Barcelona
A las 2'30 de la madrugada terminó en Barcelona la sesión de la junta de asociados, quedando aprobado, por mayoría de votos, el proyecto de recogida de la basura.
Durante la sesión ocurrieron varios escándalos.
Las huelgas
Los patronos descargadores del muelle en la Ciudad Condal han acordado someter el asunto de la huelga á un arbitraje.
Los obreros carreteros se reunieron, acordando la huelga general.
El Club náutico de Bilbao
Se ha reunido en Bilbao la junta general del Club Náutico, acordando, después de un largo debate, expulsar al socio que dió vivas á la República durante la celebración del banquete en conmemoración del ingreso en el Club de muchos militares, el cual lo presidía el general Borbón.

La minoría republicana interpelará en las Cortes sobre este asunto, cuando aquellas se reanuden.
La huelga de descargadores
Según comunican de Barcelona, esta mañana se trabajó en el muelle, sin que ocurriera incidente alguno.
Al medio día suspendieron sus tareas varios squirrels.
A causa de la falta de carros de transporte está paralizado por completo el tráfico en el muelle y en las estaciones de ferrocarriles.
Los arbitrios de Barcelona
El Gobernador de Barcelona se ha negado á aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de aquella capital para imponer un arbitrio sobre la cal, el yeso y el cemento.
Weyler
El Capitán general de Cataluña ha salido para Madrid.
Regresará á Barcelona el día de Reyes.
Hundimiento
En Sabadell se desencadenó esta mañana un furioso huracán, que derrumbó una casa en construcción.
Los escombros cayeron sobre el edificio con-

tiguo, originando el hundimiento de su techumbre.
A causa de este accidente resultó muerto un matrimonio que se hallaba acostado.
Cerca del lecho había una cuna con una niña de corta edad, hija del matrimonio, la cual milagrosamente quedó ileso.
Otros tres vecinos de la casa en cuestión sufrieron graves heridas.
Convento incendiado
En León un horroroso incendio ha destruido por completo el convento de San Miguel de las Dueñas.
Las monjas han tenido que albergarse en varias casas de la ciudad.
Algunas han marchado á Ponferrada.
Los temporales
En Zaragoza se ha desencadenado de nuevo un temporal violentísimo.
El caudal del Ebro ha aumentado considerablemente, inundando los lugares próximos.
Extranjero

Las nieves
Dicen de París que, según noticias del Rosellón, las nieves interceptan las carreteras é interrumpen la circulación de tranvías.
Envenenamientos
Comunican de San Petersburgo que en el distrito de Petherof resultaron treinta y dos personas envenenadas á causa de un descuido del sacerdote que les administró la Comunión, Once de ellas han muerto.
La aviación
Telegrafían de París que el aviador Lanser, acompañado de otro individuo, salió en su aeroplano con rumbo á Bruselas para disputar el premio de cien mil francos.
Terremotos
Despachos de Atenas dicen que en Atesrizo y Compiègne ha habido grandes terremotos que han causado daños incalculables.
El Gobierno ha enviado socorros.
El Duque de Chartres
Según comunican de Dreux se ha verificado, con gran solemnidad, la inhumación de los restos del Duque de Chartres en la capilla del histórico castillo de la familia de Orleans.
Al acto asistieron los Duques de Guisa, Chartres, Magenta y Vendome, este en representación del Duque de Orleans.
El Rey de España estuvo representado por el Marqués de la Mina.
También hubo representaciones de los Monarcas de Inglaterra, Bélgica, Dinamarca y Bulgaria.

ULTIMA HORA
Republicanos y socialistas
Madrid 30, 5'50 m.
El Comité de la conjunción republicano-socialista ha celebrado una reunión para tratar de lo ocurrido en el Congreso con Lerroux, acordando aprobar la conducta de Azcárate y Pablo Iglesias y ratificar la conjunción.
Soriano se excusó de asistir á la reunión
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Sevilla. España. Feales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

LOECHES **AGUA MINERAL NATURAL** **PURGANTE**

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del bígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianías y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Botellas y Droguerías

LA ALMADRABA
CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, baldosetas, canchales para riego, ladrillo prensado grueso para almaceas, cuadras, etc; idem toseo de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
— DE —
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'45 pesetas.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

COMPANÍA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ
Locomóviles Semi fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helizoidales "Cherry" las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.
Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

Forman
contra los constipados nasales

Precio de la caja, 0'75 pesetas. De venta en Farmacias.

ALMACENES DE HIERROS, ACEROS
FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Milla y Pérez
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1
DE OCASION Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagón en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

HUERTO DE SAN PABLO
Esquina á la calle de Pedro López
MARIANO BENAVENTE
Naranjos
Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos de diferentes variedades cultivadas en tierra plena y macetas. Se facilita la planta completamente limpia de "Poll Roig" (piojo rojo) insecto que tanto estragos produce en los naranjos y limoneros. Precios sin competencia.

MUY BARATO
Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla) un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa-habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la estación del ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fábrica acitera ó cualquier otra industria. Para informes, á don Juan Arce.—Pedrera. 15-15

Amo de cría.—Desea colocarse en la casa de los padres, primeriza de 20 años. Darán razón, calle del Poyo, núm. 50. 5-1

Verdadera ganga.—Procedente de saldos, se realiza una gran partida de espejos y cuadros modernísimos, á precios sumamente baratos. Para informar, calle Madera Baja, núm. 19, principal. 10-3

Procedentes de liquidación de una fábrica de cañas de madera, El Fenix Siderúrgico, Campo de la Merced, vende algunas existencias á precios más ventajosos que pidiéndolas directamente. Toncadas y preparadas para somier, barnizadas en colores. De 195x115, á pesetas 23. De 195x100, á pesetas 18. Juego de tablas para las mismas, á 5 y 4 pesetas respectivamente. 15-12

Canarios.—Se venden de buena casta en la calle de Pompeyos, núm. 9. 5-5

Férvida.—Se ha perdido una sortija ancha, dorada por dentro y plateada por fuera, con iniciales D y L, en el trayecto de las calles Pitero, Liceo, Arco Real, Ambrosio de Morales, Reloj, Duque de Hornachuelos, Diego León y plaza de Sagasta. A la persona que la entregue en la calle Duque de Hornachuelos, 14, se le gratificará bien, por tratarse de un recuerdo de familia. 10-5

Se vende: Una zafra para aceite, cabida 25 arrobas, una máquina para picar carne, una de madera para embutir y unas puertas de cristales. Potro, 20, darán razón. 5-4

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la Carrera de la Fuensanta. Para tratar con su dueño, en la misma. 5-5

El problema DE LA VIDA resuelto

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

CALLE GONDOMAR, NUM. 5
CÓRDOBA

El dueño del establecimiento de leche situado en la calle de Armas, núm. 21, participa á su numerosa clientela que desde hoy en adelante, además de vender dicho artículo por la mañana en el expresado punto, lo venderá de noche, del ordenado por la tarde, en la plaza del Potro, núm. 16. 5-4

Guarda de campo.—Se ofrece uno competente para dicho cargo. Informes Gondomar, núm. 1. 10-4

Se arrienda la casa núm. 3, calle Fernán-Pérez de Oliva. Darán razón, Jura-Aguilar, 6. 5-4

Nuevos.—Se venden, puestos del día, en la calle Angel de Saavedra, 4, principal, izquierda, á 2 pesetas y 10 centimos docena. 10-4

Para las Pascuas y Reyes

El establecimiento de la Sociedad de Ganaderos, situado en la calle Alfonso XIII, ofrece al público un gran surtido en jamones andorranos, del país, gallegos, de Avilés y de Treviño; chorizos superiores, morcilla, salchichón, embuchado, salchicha, butifarras, queso de cabeza de cerdo, carnes de vaca, ternera y de cerdo, paletillas ahumadas, codillo, mantecas en rama, derretida y de chorizo, pajarrillas, tocino fresco, salado y ahuejo, bacalao Labrador, lenguas y cabezas de cerdo, mortadela, queso ahuejados, sémillas de todas clases y huevos frescos del día. Precios económicos. 8-6

Gonococis.—Clístis y enfermedades análogas, desaparecen radicalmente con el *Boraxol*. Venta exclusiva en Córdoba: Droguería de Yepes, calle de Lezadas. 10-4

Para 1911.—Se han puesto á la venta en la imprenta, papelería y objetos de escritorio de Pedro de la Peña, calle de Ambrosio de Morales, las Agendas de bufete, de 1 peseta á 4, Agenda Médico-Quirúrgica, Agenda de cocina, Agendas de bolsillo para particulares, Agendas chagrinadas, Almanaque de Bailly-Baillière, de 1'50, 2 y 3 pesetas; estos, á más de las participaciones gratis en los billetes de la Lotería de Navidad, contienen multitud de magníficos regalos. Bloques para calendarios, tanto religiosos como de charadas y anécdotas, en todos los tamaños. 5-4

Á los propietarios de casas.—Les conviene, antes de encarar en ningún taller canales, bajantes ó otra clase de trabajos de hojalatería, visitar el de la viuda é hijas de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10, donde encontrarán esmero en el trabajo y economía en sus precios. No confundir las señas: calle Victoriano Rivera, núm. 10, frente al almacén de consetillos de Fernando Delgado. 10-8

COSTURERA.—Antonia Sánchez ofrece sus servicios al público como costurera de blanco y bordadora á máquina, tanto á domicilio como en su casa, plaza de la Paja, núm. 9. 5-5

Venta de efectos.—Se hace de un Ece-Homo de gran merito, con urna dorada, otra id., brevianos romanos, rimeras de pie y tablero de piedra, y una mesa con tablero de caoba, de una pieza, con vara y media de largo por una de ancho. Darán razón, calle del Poyo número, 40. 6-4

Desde el día se arrienda la casa número 18, calle Ravé, de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, con don Ramón Giménez, Cister, 6. 6-4

venta de sillas, mesedoras de rejilla, un perchero y otros muebles en la calle Cardenal Toledo sin núm. 5-3

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRÓNICAS

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?
Pues dad á vuestras aves seguidamente el
ALIMENTO ACELERADOR
Caja de 3 kilos, 7'50.
De 5 kilos, 11'50.
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á
La Revista Mercantil - Valladolid